

ACUERDO DE INICIO

EXPEDIENTE: CONTR 2025 82916

OBJETO: SERVICIO DE RECOGIDA Y TRANSPORTE DE CADÁVERES QUE REQUIERAN LA PRÁCTICA DE AUTOPSIAS, NECROPSIAS Y PRUEBAS DE INVESTIGACIÓN FORENSE EN EL INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES DE CÓRDOBA

PRECIO DEL CONTRATO Y PARTIDAS PRESUPUESTARIAS:

Presupuesto base de licitación: **32.695,12€ (TREINTA Y DOS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO EUROS CON DOCE CÉNTIMOS DE EURO)**

Importe del IVA: **6.865,98€ (SEIS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO EUROS CON NOVENTA Y OCHO CÉNTIMOS DE EURO).**

Importe total (IVA incluido): **39.561,10€ € (TREINTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SESENTA Y UN EUROS CON DIEZ CÉNTIMOS DE EURO)**

La distribución por anualidades del crédito del contrato es la siguiente:

Año	Importe	Partida Presupuestaria
2025	9.890,28	2200030000/G/14B/22302/14 01 2025
2026	19.780,55	2200030000/G/14B/22302/14 01 2026
2027	9.890,27	2200030000/G/14B/22302/14 01 2027

Vista la memoria elaborada por la Secretaría General Provincial, y acreditada la necesidad y oportunidad de la celebración del contrato cuyo objeto se indica arriba,

Vista la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, la Ley 6/2006 del Gobierno, Ley 9/2017, de 8 noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 y el Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, y demás normas administrativas, concordantes y de general aplicación, en uso de las facultades que me han sido delegadas, sobre gestión del gasto y contratación administrativa,



RAQUEL LOPEZ MORIANA		31/01/2025 11:17:11	PÁGINA: 1 / 2
VERIFICACIÓN	NjyGwr7e94zGg4TQjeH8TxIR1o06mV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



ACUERDO

Ordenar el inicio del expediente preparatorio para la celebración del contrato de SERVICIO DE RECOGIDA Y TRANSPORTE DE CADÁVERES QUE REQUIERAN LA PRÁCTICA DE AUTOPSIAS, NECROPSIAS Y PRUEBAS DE INVESTIGACIÓN FORENSE EN EL INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES DE CÓRDOBA, mediante procedimiento abierto simplificado y tramitación ordinaria.

LA DELEGADA TERRITORIAL

Fdo.: Raquel López Moriana

RAQUEL LOPEZ MORIANA		31/01/2025 11:17:11	PÁGINA: 2 / 2
VERIFICACIÓN	NjyGwr7e94zGg4TQjeH8TxIR1o06mV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	